Montevideo, Martes 18 de Febrero de 1908 — Año XLVI—Núm. 13,035

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ie—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Mauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00
» » año . . . . . » 10.00
Número atrasado . . . . . » 0.20
» del día . . . . . » 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Martes 18—Santos Simeon, Eladio y Claudio.

Sol sale 5 horas 35 minutos—pónese 6 horas 54 minutos, cuarto menguante el 24.

Van 49 días del año transcurridos, faltando 317.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 18 DE 1908

EL SUPERAVIT

Como lo previéramos el domingo, en el breve introito que publicamos á guisa de portada al mensaje presidencial, el comentario de dicho documento se ha concentrado sobre el superavit previsto para la terminación del año económico. Eso de anunciar al país que el ejercicio cerrará con un excedente de recursos sobre gastos, de un millón ochocientos ochenta mil pesos, no es, á la verdad, cosa que pudiera dejar indiferente á la opinión pública. Se trata de un fenómeno que podemos calificar sin hipérbole de extraordinario, no solamente juzgándolo desde el punto de vista de nuestra historia financiera sinó abarcando el cuadro de las finanzas mundiales, y el hecho resulta más sorprendente aún, tratándose de uno de los Estados que podía figurar, hasta hace algunos años, entre los que Leroy Beaulieu llamara repetidas veces, aunque dando la preferencia á la República Argentina, naciones de finanzas averiadas.

Bien sabemos que se trataré de obscurecer el prestigio que tan halagüeña situación financiera refleja sobre los gobiernos bajo cuyos auspicios se ha producido y sostenido, analizando los factores diversos que han contribuido á ella. Estudiándola en su conjunto se dirá que arranca de una operación de crédito que permitió liquidar sin dificultad las consecuencias de la guerra y se ha completado por obra de una suba de todas las rentas que superó y supera las previsiones más optimistas. A este último respecto, la objeción se repite hasta el cansancio: es el país el que merece todos los honores de la jornada, y no sus gobernantes, el país, con sus fuerzas vivas insuperables, ha dado lo necesario para cubrir el pasado desastre y para llegar, luego, á la próspera situación en que nos hallamos, no corresponde al gobierno mayor participación que la de haber sancionado las leyes que pudiera tener en una liquidación salvadora de la cosecha.

Los hechos señalados son exactos, aún cuando sea falsa la conclusión que se quiere sentar sobre dichas premisas. La última conversión de deudas es bien reciente para que sea necesario hablar al respecto, y en cuanto á las rentas, ya en un artículo anterior señalamos el aumento considerable de casi todas, y especialmente de la más importante ó sea de la de Aduana. El cuadro siguiente puede ilustrar al respecto más que todos los raciocinios:

La Aduana produjo en		
1897	$	8.585.162 68
1898	»	9 872.977 32
1899	»	10.691.425 31
1900	»	9.433.298 93
1901	»	9.654.797 43
1902	»	9.489.689 36
1903	»	10.321.831 89
1904	»	9.011.271 13
1905	»	11.496.742 12
1906	»	12.863.597 36
1907	»	13.195.210 01

Como se ve, desde 1903 hasta 1907 hay un aumento en la renta de Aduana, de $ 2.873.378.12, habiendo sido el aumento del año 1903 sobre el de 1902 (último año de la dominación del gobierno civil) de 1.174.910.23 pesos y los aumentos sucesivos de los años siguientes hasta 1907 de $ 1.366.855.70, y de $ 331.612.19, respectivamente. Con esto, pues, y con la suba general aunque menos considerable de las otras fuentes de recursos, el misterio se disipa, se desvanece el canto, y parece digno de mención eso de prometer un superavit de un millón ochocientos mil pesos.

Siendo exactas las premisas, lo repetimos, la conclusión es falsa. Nadie está obligado á hacer milagros, y al Gobierno, compuesto de hombres, no se le puede exigir más que no se exija á los demás mortales. El superavit cuando las rentas bajan, sin reducir en perjuicio de la sociedad, los gastos originados por el funcionamiento regular de los servicios públicos, realizaría en pleno siglo XX el milagro de los siete panes, y ningún Gobierno se halla obligado á tanto. Lo único que se le puede exigir es que cuando las rentas suben y llegan á exceder los gastos en tan altas cantidades, no sean disipadas éstas en negocios turbios ni en aventuras insensatas; que resista á las tentaciones peligrosas, que tales excedentes ofrecen, no ya solamente á los intereses personales de los gobernantes sinó á la nación misma, también de legar su nombre á empresas grandiosas, desproporcionadas con los mismos recursos que provocan el espejismo y con las condiciones generales del país. Y á esa exigencia responde, sin duda, en su gestión financiera el actual Gobierno. Resuene, pues, el aplauso que merece—libre de salvedades y de retiscencias.

NOTAS DE "FÉNIX"

El trigo baja

Allá, en el país vecino, que en cuanto á aquí debe estar sucediendo lo contrario á juzgar por el precio del pan.

Un telegrama, datado el 15 en el Rosario de Santa Fé, dice que allí reina «verdadera intranquilidad» por la gran baja de los cereales y «especialmente del trigo»; y agrega que: «unos la atribuyen á los grandes embarques que se están haciendo para Europa, y otros á los especuladores que aprovechan el exceso de ofertas, por los apuros financieros de los colonos á causa de la restricción del crédito.»

En la tierra de los incas

El Perú se propone echar el resto para agasajar á los marinos norteamericanos. Entre los festejos en el Callao se cuenta algo de cuya ausencia nos venimos consolando con insulsas parodias: una corrida de toros á la cual concurrirán 5.000 mariposas, atractivo éste nunca visto ni soñado hasta ahora en ninguna plaza del mundo, númericamente considerado. Otro de los grandes éxitos del programa consiste en una excursión en ferrocarril al Monte Meiggs, nombre que honra el del ingeniero á quien se debe la ejecución de esa obra atrevidísima de ingeniería, como que se ha desarrollado en una altitud enorme, sin rival en el mundo, á 17.575 pies sobre el nivel del mar.

Adolece de obscuridad

La dirección general argentina de inmigración ha publicado los siguientes datos correspondientes á Enero último:

«Entrada de ultramar, 898 pasajeros y 15.060 inmigrantes; idem de Montevideo, 6.277 pasajeros y 4.473 inmigrantes. Total de pasajeros 7.675 y 20.563 inmigrantes».

Expuesto en esa forma el dato que concierne á este puerto, puede prestarse, lejos de aquí, á la creencia de que la corriente emigratoria procede de nuestro país.

Lo correcto sería decir inmigrantes por vía de Montevideo ó de tránsito, para distinguirlos de los que allá llegan de Europa directamente, sin trasbordarse aquí.

Pan y carne

Hace algún tiempo que se ha emprendido entre nosotros una *enquête* con el objeto de averiguar, poco más ó menos, quien tiene la culpa de que el pan y la carne, alimentos indispensables, de las clases menesterosas y de las que no lo son, tengan unos precios, respectivamente, que conspiran á ojos vistos sobre la generalización del consumo.

Al principio se dijo que los abastecedores eran los causantes de la suba en el valor de la carne y la prensa sin creerlos corsarios, les tiró, sin embargo, dos ó tres cañonazos con pólvora seca, para ver si levantaban bandera mercante conocida. Levantaron la insignia, á las primeras modificaciones y mostraron los papeles de á bordo. Todo en forma.

Se afirmó más tarde que los vendedores al menudeo, eran los de las manipulaciones y también ellos salieron á descampado, para persuadir á sus clientes que no estaba allí la madre del borrego.

Entre tanto, es lo cierto que los ganados se venden baratísimos en la tablada, como nunca se han vendido y el precio de la carne continúa siendo el mismo de antes.

La prensa, que no puede ser una oficina fiscalizadora de estas cosas, en primer lugar porque carece de las informaciones oficiales por donde se desenreda la madeja, debería en mi concepto enderezar sus críticas á la Junta E. Administrativa, que ahí está para velar por los intereses del pueblo, según reza el estribillo de nuestros escritores, y acaso entonces se conseguiría desenbrir, entre tantos motivos aducidos, los falsos y los verdaderos que andan rondando y entrecruzándose, en consorcio que exijiría, cuando menos, el restablecimiento de la ley civil de separación de cuerpos.

Lo que digo de la carne, es aplicable á las harinas y á los productos con ellas elaborados, entre los que, debe figurar el pan en primer término. El tamaño y el peso de este último artículo, sufre de cuando en cuando algunos desequilibrios, comprometedores sustancialmente, contra el bolsillo y el apetito presumido de los que lo solicitan.

Se pregunta la causa y nadie sabe dar razón de las diferencias.

Con este temperamento de hacerse los zonzos, los panaderos y carniceros, están agravando las condiciones ya precarias de la vida en Montevideo y es bueno que, sin negarles la utilidad racional de los negocios que tienen á su cargo, se les haga sentir la necesidad de comprimirse.

Correcaminos.

Querella por estafa

Con este título dice lo siguiente *La Nación* de Buenos Aires:

«Retirada la personería jurídica al Banco Nacional Agrícola de Montevideo, don Augusto Llanas, que se dice deshonrosamente perjudicado en sus intereses, ha entablado acción criminal contra el gerente y el subgerente de la sucursal que dicha institución tenía en esta capital, don Federico de la Serna y don Eliseo Reami.

La querella fué presentada ayer en el juzgado de instrucción del doctor Constanzó».

La Prensa da igual noticia, difiriendo tan solo en el nombre del demandante que sería el señor Ramón B. Llama, querellando por falsificación de actas y desaparición de fondos.

En pro de la lotería

La Municipalidad de Valparaíso trata de obtener recursos estableciendo la lotería, induciéndola á ello los resultados pecuniarios que da en las capitales del Plata. Hay mayoría por el proyecto, y en la discusión realizada en la prensa se han hecho consideraciones de carácter general que inclinan el ánimo en favor de aquella *debilidad* humana á cuya sombra viven y prosperan las instituciones de caridad pública:

«Preciso es convenir en que el espíritu del juego, en sus más modestas, como en sus más violentas manifestaciones, está en la naturaleza en el alma del hombre, y es tan difícil de reprimir, que es una insensatez procurar hacerlo. Y si es preciso convencerse de que la ley es impotente para impedir el juego, entonces es deber de los moralistas y del legislador contener siquiera los desbordamientos de la pasión, ó sea, del vicio, dentro de los límites que le señalan las conveniencias sociales.

«Si el vicio sale de los límites que es prudente tolerar, y daña gravemente á la sociedad, entonces ese vicio se convierte en delito, y la sociedad no debe ya tolerarlo, sino castigarlo. La experiencia de siglos nos enseña que el remedio es difícil casi siempre ineficaz é ilusorio. Pero la sanción penal no es inútil, no del todo ineficaz, pues sirve para reprimir los excesos. Más, no podemos hacer.

«Nosotros que hemos fustigado tantas veces en la prensa los juegos de envite, no vacilamos en recomendar hoy la lotería, porque la lotería, en medio del desbordamiento del juego en nuestro país, es un mal inmensamente menor que el del naipe, tan difundido y arraigado entre nosotros. En medio de tal corrupción, podemos decir, sin mentir, que la lotería es un elemento moralizador, porque, si con la lotería conseguimos disminuir los juegos de naipe, como sin duda sucederia, habremos alcanzado una victoria moralizando las costumbres del pueblo.

«La lotería no es un peligro para la paz de las familias como son las cartas, ni significa casi nunca un menoscabo de la fortuna de nadie, porque no puede producir la fiebre del desquite del tapete verde ó de la infame ruleta; y en fin, porque la lotería se juega á la luz del sol y no en los garitos, en que no hay más suerte que la rain fullería de los tahureos.

El articulista refuerza su argumentación con un dato en el que acaso interviene Montevideo como parte interesada, aun cuando no se la mencione: aduna que Chile contribuye anualmente con *dos millones* de pesos al sostenimiento de la lotería argentina.

Facultad de Veterinaria

Hemos oído, y nos es muy grato consignarlo así, los más favorables juicios acerca de la organización de la Facultad de Veterinaria, como así mismo respecto á la competencia y dotes personales del profesor Salmón, en quien reconocen todos sus subordinados á una eminencia que honra altamente al país é importa una promesa de positivos beneficios para la mayor de nuestras riquezas públicas.

El viernes próximo se va á ofrecer una oportunidad excelente para apreciar el estado de la institución que nos ocupa, pues se ha de inaugurar el departamento de clínicas concurriendo á ese acto los Poderes Públicos y miembros del Cuerpo Diplomático y de la prensa.

Así, en el terreno, viéndose los elementos de enseñanza de que se dispone, será fácil medir la magnitud de los servicios que ha de derramar en la campaña la nueva carrera profesional, adquirida aquí mismo, con superioridad de medios respecto á todas las instituciones análogas latino-americanas y á muchas europeas, por jóvenes cuya sólida preparación les asegura de antemano grandes y merecidos provechos, al par que la estimación de quienes miran con particular interés los progresos de la ganadería.

La justicia menuda

Indudablemente, sino en plural como fuera de desearse, el tipo de *le bon juge* existe en la campaña, que es precisamente donde más se necesitan los espíritus posefdos de la rara é inestimable virtud de inducir á refugiarse en la sabia sentencia popular de que «es preferible siempre á un buen pleito un mal arreglo».

Ustedes dirán si estas consideraciones son ó no aplicables al agradable é interesante caso de que instruye la siguiente carta:

Estimable doctor Fénix:

Una agradable noticia voy á dar á usted y es la de haber sido confirmado en su puesto de juez de paz del Sauce, el señor José G. Castilla, quien hace la friolera de 25 años que viene ejerciendo en aquella sección ese delicado cargo; y lo difícil del caso, con el aplauso de propios y extraños.

Cuando llegó al Sauce la gratísima noticia, los vecinos más caracterizados de la sección, sin distinción de partidos ni de nacionalidades, pasaron á saludar y felicitar al viejo y buen magistrado, quien debió en ese acto sentirse orgulloso de la honrosa y expontánea demostración de sus convecinos.

Reune el señor Castilla á sus hermosas cualidades de juez bueno y conciliador, la de ser un perfecto caballero; y no hay obra de progreso en el Sauce con la cual no esté vinculado su nombre.

Bien merece, pues, el viejo é ilustrado funcionario, el aplauso popular que se tributa á los hombres honrados que cumplen estrictamente con su deber.

Y en ese concepto, creo que no le ha de faltar tampoco el del distinguido y estimable periodista, cuya brillante pluma siempre ha estado al servicio de la verdad y de la justicia.

Aprovecho esta nueva ocasión para saludar á usted muy respetuosamente.

Emilio Altuna.

S/c, Febrero 17 de 1907.

A propósito de huelgas

Coincidiendo con los rumores de huelga ferroviaria se han adoptado algunas medidas preventivas para garantizar la libertad de trabajo y la seguridad de los ferrocarriles. Una de ellas es el refuerzo de vigilancia en la línea y estaciones del Midland, á cuyo efecto han salido del Salto, 40 soldados al mando del teniente Graña. La otra consiste en la distribución de una hoja que contiene las disposiciones del Código Penal, aplicables á aquellos casos. Además, se han impartido órdenes reservadas, tanto aquí como en los departamentos cruzados por líneas férreas.

Mostacilla

En una laguna de la estancia del señor Tomás Baptista, en el Queguay, ha perecido ahogado el jóven Máximiano Baptista.

—En Buenos Aires está á punto de reproducirse la ruidosa huelga de inquilinos de casas. Varios gremios han celebrado reuniones preparatorias con ese fin.

—A la edad de 110 años, falleció el sábado en Mercedes, la señora Romualda Ortegón de Guerín, oriental.

—En Santiago (Chile) ha fallecido la superiora del hospital del Salvador, á consecuencias de las heridas que le produjo un carruaje. Pertenecía á una de las más antiguas familias de aquella capital.

—El viernes último murió en Nueva York el señor Krueger, segundo jefe del cuerpo de bomberos, con 35 años de servicios. Se ahogó al tratar de desviar las aguas acumuladas en un sótano, durante un incendio.

—La ciudad de San José ha tenido la gloria de que en ella cayeran las dos suertes mayores de la última lotería. De los 15,000 pesos corresponden cuatro quintos al señor Manuel Vila (hijo) y uno al señor N. Selinas. En la otra suerte tienen parte el coronel Bagnasco y el señor Aquiles Cantisani.

Los subterráneos

En Buenos Aires ha recrudecido la epidemia arqueológica de los subterráneos coloniales. Naturalmente, ellos deben conducir al descubrimiento de cuadros horrendos, debidos al fanatismo religioso que florecía en aquellos tiempos, y quizás también á sorpresas de tesoros escondidos, por el estilo del que yacía en la isla de Monte-Cristo.

Esta vez se ha operado allá en un vetusto edificio que en sus mocedades fué ocupado por la oficina central de correos. Dirigiendo las maniobras el ingeniero Martínez, por disposición de la Municipalidad, se tropezó con una galería, al parecer cegada en parte. Van á proseguirse los trabajos, utilizándose en ellos una máquina perforadora semejante á las que se emplean en las excavaciones de Pompeya. Convengamos en que este detalle imprime á la empresa un barniz que supone la posibilidad de hallazgos importantes, capaces de reconstruir una época lejana y dignos de figurar en los museos y de atraer la atención de los sabios.

Fénix.

LAS RENTAS UNIVERSITARIAS Y LOS LABORATORIOS

El mensaje presidencial dedica un breve párrafo á la supresión del régimen de exoneraciones de exámen vigente en 1905 y 1906.

Con tal motivo, dice el documento referido que de ese modo las rentas universitarias dedicadas en gran parte al pago de profesores no presupuestados que el funcionamiento de dicho régimen exigía, serán destinadas en su totalidad á gabinetes y laboratorios.

Aún cuando no hay en esto cargo expreso contra nadie, los que no están enterados de la marcha de la Universidad podrían creer que los gabinetes y laboratorios eran sacrificados para hacer frente á los gastos que el sistema de exoneraciones reclamaba. Debemos, pués, decir en homenaje á la verdad que nunca se prestó mayor atención á los laboratorios y gabinetes de la Universidad que durante el Rectorado del doctor Acevedo y precisamente en la época del ensayo del régimen de las exoneraciones.

Era uno de los principios dirigentes de la acción universitaria de aquel ilustrado compatriota, el de que la enseñanza debía tener un carácter eminentemente práctico y lejos de restringir los gastos de laboratorios, echarlos generosamente á los profesores y jefes de trabajos prácticos á que perfeccionaran el material respectivo y á que prodigaran los ejercicios prácticos, repitiéndoles á menudo con tal motivo que los aparatos eran adquiridos con fines pedagógicos y no con fines de ornamentación.

Congreso Municipal

La resolución que insertamos á renglón seguido de cuenta de la iniciativa tomada por la Junta Económico Administrativa de Río Negro para convocar un Congreso Municipal.

Dice así:

Fray Bentos, Febrero 10 de 1908.—Teniendo en cuenta que la XXIII Legislatura que va á inaugurar sus sesiones, tiene facultad de revisar la Constitución de la República y proponer las reformas, variaciones ó adiciones que fueren apoyadas por la tercera parte de sus miembros, de acuerdo con el artículo 177 de la misma, la ley del 22 de Julio último y los poderes que tienen conferidos; y

Considerando: que nunca habrá un momento más oportuno que el actual para preocuparse de ensanchar la esfera de acción de nuestras Juntas Económico Administrativas, creando en el país el verdadero régimen municipal, con su más completa autonomía.

Considerando: que el mejor medio de proyectar esas reformas constitucionales, con el estudio y la circunspección debidos, y con el concurso de ciudadanos ilustrados y el de los que, en las justas, luchan por el progreso del país; es el de reunir un congreso formado por cuatro delegados de cada municipalidad, de los cuales, dos, tengan el carácter de ediles,

Considerando: que esa reunión de delegados municipales puede aprovecharse con ventajas para tratar otros asuntos de vital interés para las juntas y para los mismos departamentos, y hasta puede repetirse irregularmente:

La Junta Económico-Administrativa de Río Negro

Resuelve:

1.º Invitar á todas las Juntas Económico-Administrativas de la República al Segundo Congreso Municipal que podrá tener lugar en la ciudad de Montevideo el 25 de Agosto del corriente año y días subsiguientes.

2.º Que obtenida la adhesión de diez juntas por lo menos, quede resuelta la celebración del Congreso; se invite á todas ellas, á nombrar desde ya, los respectivos delegados; y se pida á la de la capital que se constituya en Comité Ejecutivo de aquél, y que porsí, ó por medio de una comisión que nombrará, formule el programa y reglamento correspondientes teniendo en cuenta las sugestiones de esta resolución.—*Pedro A. Vidart*, presidente; P. A. *Manuel A. Cáceres*, auxiliar.

EL PRESIDENTE ARGENTINO

SIN NOTICIAS A SU RESPECTO

Recibimos el siguiente despacho de la vecina orilla:

Buenos Aires, 18 (12.50 a. m.)—La fragata «Presidente Sarmiento», que condujo al presidente de la República á presenciar los ejercicios de tiro que efectúa la escuadra de evoluciones en Samborombón, y que debió estar de regreso en el puerto de la capital hoy por la mañana, no ha llegado aún aquí.

Esta inexplicable demora da pábulo á infinidad de comentarios, muchos de los cuales tienen fácil asidero dada la nerviosidad política reinante.

—

Como dato complementario del telegrama que antecede, diremos que al doctor Figueroa Alcorta acompañaban en su viaje, también á bordo de la «Sarmiento», el Ministro de Relaciones Exteriores, el de Marina y el de Hacienda y varios funcionarios.

LOS ESPAÑOLES EN EL URUGUAY

Desmentido del ministro de Estado

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un telegrama de nuestro representante diplomático en Madrid, señor Enrique Gradin, comunicando que el ministro de Estado señor Allende Salazar, había rectificado públicamente en el Congreso, las falsas denuncias del diputado señor Lastres.

Como es notorio, este político español formuló graves denuncias contra el Uruguay, donde—aseguraba—los españoles eran víctimas de continuos castigos por parte de nuestras autoridades.

La rectificación de la referencia, viene á demostrar la inexactitud de las denuncias del señor Lastres.

DESCORRIENDO EL VELO

DE LA POLÍTICA SUD-AMERICANA

LO QUE PIENSA Y DICE EL DOCTOR ZEBALLOS

POSIBLES COMPLICACIONES CON EL BRASIL

ALIANZA CHILENO-BRASILEÑA

Martín García y el Rio de la Plata

EL TRATADO DE ARBITRAJE

Hace algunos meses el Presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta, siguiendo una práctica ya vieja en aquel país, y que por desgracia no se limita entre nosotros, resolvió convocar una Junta de Notables, con el objeto de consultarla sobre la conveniencia ó inconveniencia del aumento de la escuadra de aquella nación.

Concurrieron además de los ministros los siguientes personajes:

Doctor José E. Uriburu, ex presidente de la República; doctor Bernardo de Irigoyen, ex ministro de Relaciones Exteriores y del Interior de varias administraciones; general Benjamín Victorica, ex ministro de Guerra y Marina de varias administraciones, presidente jubilado de la Suprema Corte Federal; doctor Antonio Bermejo, ex ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de varias administraciones, presidente de la Suprema Corte Federal; doctor Juan José Romero, ex ministro de Hacienda de varias administraciones; doctor Estanislao S. Zeballos, ex ministro de Relaciones Exteriores, ex ministro plenipotenciario, en varias administraciones; señor Marcos Avellaneda, ex ministro de Hacienda de varias administraciones; doctor Calixto de la Torre, ex ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, ministro jubilado de la Suprema Corte Federal; doctor Guillermo Udaondo, ex gobernador de Buenos Aires; doctor Leopoldo Basabilbaso, ex rector de la Universidad de Buenos Aires.

Mucho se habló, á raíz de las sesiones de la Junta, de la actitud asumida en ella por el actual Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao Zeballos. Se aseguró que había estado, el canciller, en extremo belicoso, dirigiendo sus miras especialmente contra el Brasil, y en extremo conciliuyente respecto de nuestros derechos frente á los de la Argentina, hasta el extremo de poner en tela de juicio la imprescriptibilidad de nuestros títulos sobre las aguas del Plata y de pescar mejarritas ó cangrejos en las costas del caudaloso Plata. Pero, habiendo surgido versiones diferentes sobre el asunto, y aún desmentidos respecto de la primitiva versión, acabó, aquél, por perderse en el olvido.

Ahora, contra nuestros más sobrados temores, publicado en Río Janeiro, el texto del fundamento del voto del ilustre canciller en la Junta de Notables, viniendo á hacer la luz sobre tan interesante cuestión y á demostrar que no había exageración alguna en las desmañas atribuídas al personaje. No podemos transcribir íntegro el extenso documento, pero queremos ofrecer al público algunas nuestras, que bastan para conocerlo apróximadamente y apreciarlo con justicia.

El tema es el siguiente: que la república Argentina debe aumentar sus armamentos por los peligros que entrañan para ella los conflictos internacionales pendientes ó probables con «los países de la cuenca del Plata».

El Brasil y el Paraguay

Empieza el canciller por prever la posibilidad de que el Brasil se trague al Paraguay, y siente la profecía con estas palabras:

No está liquidada, Exmo. señor, todavía la guerra del Paraguay.

La República del Paraguay ha contraído una deuda de guerra en favor de las naciones aliadas, que, en la época que yo tuve el honor de desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores, se hacía subir á una suma rayana en trescientos millones de pesos oro sellinas; y con la acumulación de intereses durante cuarenta años, he oído hablar, pero no tengo el dato oficial de la liquidación, que se hace ascender á tantos millones de libras esterlinas, que probablemente no podría cubrir el Paraguay con todas sus riquezas y sus edificaciones.

La República Argentina, con el concenso unánime de todas sus administraciones y hombres públicos, ha deseado siempre hacer un acto definitivo de liquidación, condonando nuestra parte en esa deuda, que el Paraguay no podrá pagar jamás en su totalidad.

La República Oriental del Uruguay se ha apresurado á realizar ese acto político, no obstante encontrarse en una situación diferente de la nuestra respecto del Paraguay, pues no es país colindante con él, ni tiene el volumen de solidaridades políticas, económicas y comerciales que nos vinculan á la República sudtropical.

¿Por qué no ha realizado la República Argentina hasta ahora aquel acto trascendental de política pacificadora y fraternal?

Porque los hombres de Estado del Brasil no han creído oportuno hacer la condonación de dicha deuda y mantienen abierta esa cuenta, que crece en progresión de intereses, sobre la República del Paraguay.

Puedo, pues, asegurar que la espada que el Imperio puso sobre el pecho de la República hermana, continúa desenvainada respecto de ella, porque la conservación de la inmensa deuda y los derechos extraordinarios que ella comporta, pueden servir en un momento dado, bajo una nueva orientación diplomática, para ejercer sobre el Paraguay tal presión que pondría en peligro su independencia y la paz del Río de la Plata.

Este peligro se agrava con la circunstancia de que el Paraguay se interpone como una cuña, entre dos ríos, cuya navegación es de la más grande importancia para la seguridad de cinco ricas provincias de la inmensa República brasileña. De modo que el predominio sobre los cursos superiores del Paraná y del Paraguay será siempre una aspiración nacional en el Brasil.

¿Cuál sería, Exmo. señor, la actitud de la República Argentina, el día que el Brasil, usando del derecho de acreedor, á que me he referido antes, pusiera en peligro la tranquilidad y la independencia del Paraguay?

No quiero, ni debo resolver el problema, por cuanto esta responsabilidad corresponderá probablemente á otro grupo distinto de hombres del que aquí se reune. Pero afirmo que si la República Argentina afrontara esa posible emergencia con un poder naval y militar proporcionados á sus destinos, la paz podría estar asegurada y la independencia del Paraguay salvada por nosotros, sin disparar un tiro; por una simple acción diplomática eficazmente apoyada.

Martín García

No está tampoco liquidada, excelentísimo señor, todavía, del punto de vista de las relaciones internacionales, nuestra larga y dolorosa guerra civil, sostenida entre el Estado Independiente de Buenos Aires y la Confederación Argentina.

Esta también parecerá una paradoja, cuando no se ha recordado las cuestiones pendientes entre la República Argentina y el Brasil en las exposiciones que hemos escuchado á la mayoría, y que recuerdan, como la cuestión del Paraguay, á fondo y definitivamente, el concepto del ex ministro de Hacienda del general Roca que afirmaba con énfasis, que no hay cuestiones internacionales pendientes.

¿Cómo han podido olvidar los tratados celebrados dentro de esa política, en San José de Flores en 1853, por la Confederación Argentina con la Gran Bretaña, los Estados Unidos de América y Francia, en los cuales se resuelven las cuestiones relativas á la navegación de nuestros grandes ríos?

¿Cómo han podido olvidar el artículo de esos tratados, peligrosos y agravantes para la soberanía nacional, *que pone en duda los derechos irrevocables de la Nación Argentina sobre la isla de Martín García, al declarar que la Confederación y las potencias contienen en emplear todo su influjo para que dicha isla no sea poseída jamás, ni consercada por ningún estado del Río de la Plata ó de sus confluentes, que no se hubiera adherido en principio á la libre navegación de los ríos?*

¿Res nullius?

¿Cómo han podido olvidar que esta cláusula trata la isla Martín García como si fuera res nullius, al hablar de su posible posesión futura por cualquiera de los estados confluentes del Río de la Plata, que lo son también el Brasil, el Uruguay y el Paraguay? Era evidentemente ésta una cláusula de guerra de la Confederación contra el Estado de Buenos Aires, cuya posesión de la isla protestaba y quería substituir, como llave militar del Paraná y demás ríos interiores, según lo demostró más tarde la campaña fluvial de los Cordero, que forzaron el paso con la escuadra de la Confederación.

¿Cómo han podido olvidar los eminentes ciudadanos que integraron el Jefe del Estado que hoy existen cuestiones pendientes con el Brasil, que el Imperio, noventa años después de suscriptos los tratados de San José de Flores, se vino sobre el precedente establecido y celebró su tratado con la Confederación el 7 de Marzo de 1856, *que reproduce análoga cláusula de la primera respecto del derecho de soberanía sobre la isla de Martín García?* Su artículo 18 incurre en la imprudencia de tratar con el Brasil de la posesión estratégica de la isla de Martín García y reproduce y confirma las declaraciones no menos inconsultas de los tratados de San José de Flores. Pero el Brasil, más directamente interesado que las potencias signatarias de los pactos de 1853 en la navegación de los Ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay, exige hasta la neutralización de la isla en caso de guerra, ya entre los Estados del Plata, ya entre una de éstas y cualquier otra potencia, en utilidad común y como garantía de la navegación de los referidos ríos.

—¿Como han podido olvidar los eminentes ciudadanos que han declarado que no hay cuestiones internacionales pendientes entre la República Argentina y el Brasil que el artículo 18 del pacto mencionado *pone en duda nuestra soberanía nacional sobre la isla de Martín García, como si fuera un territorio todavía no definitivamente asignado,* cuando las dos partes contratantes convienen en oponerse por todos los medios, es decir, hasta con las armas en la mano en su caso, á que la isla de Martín García deje de pertenecer á uno de los Estados del Plata ó de sus confluentes interesados en la libre navegación de sus ríos?

Diríase que hay una garantía contra una posible usurpación europea, pero quien puede desconocer *que hay también una duda sobre el hecho real y positivo de que ya estaba poseída esa isla por la Nación Argentina,* aunque la posesión fuera ejercida por la provincia disidente Buenos Aires? ¿Por qué no se dijo en el tratado que el Brasil y la Nación Argentina, se comprometían á sostener por todos los medios pacíficos y militares la posesión actual de la Nación Argentina, sobre la isla? Este error es claro; la redacción suscripta deja pendiente la duda y deduce al Brasil un pretexto de intervención y de discusión en actos de indiscutible soberanía Argentina.

El Brasil, ha permanecido quieto respecto de la posesión que aquel tratado le da en el Plata, en la cuestión de Martín García, hace ya dos años, porque sabe que la República ha sido siempre inferior á la de la República Argentina; pero sus tendencias son visibles y permanentes, desde la época colonial, y todo hombre público argentino que haya intervenido en gestiones con la diplomacia brasileña ó que la conozca á fondo, comprenderá que el Brasil tiene siempre alguna tendencia hacia el Uruguay y el Paraguay. Algunos de los delegados al Congreso Panamericano han podido verificarlo, pues escucharon de labios de hombres eminentes que quedan graves cuestiones por resolver entre nuestras dos naciones.

¿Cuál será la actitud de la República Argentina, con una flota inferior á la del Brasil, si esta República situara un día sus acorazados en Montevideo y promoviera gestiones sobre la fortificación de la isla de Martín García ó sobre los canales de acceso á la misma isla, en el Río de la Plata?

El Brasil y nuestro país

Más que al Acre y más que á Iquitos, el Brasil aspira á la República Oriental del Uruguay y á la República del Paraguay, por razones elementales, de que debe hacerlo así, como una consecuencia natural de las necesidades de su soberanía dilatada en la Europa del Sur y en la China en casos análogos, porque allí los diplomáticos fueron siempre respetados, aún en momentos en que las balas se cruzaban.

Y objetarme que estos hechos le hayan sido ocultados al pueblo argentino, porque los pueblos que son los instrumentos de la autoridad, esenciales en el sacrificio, deben estar preparados para apoyar y responder á la acción de sus gobiernos, en vez de producir el vacío en torno de ellos, como ha sucedido en esta Junta de eminentes ciudadanos, acaso porque ignoraban los hechos que acabo de relatar y que los órganos del gobierno han confirmado.

La impresión general

Concedida por algunas personas en las últimas horas de la tarde de ayer la elucubración del doctor Zeballos, circuló de boca en boca, llegando á ser el tema único de las conversaciones y produciendo el efecto de un verdadero bombazo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, á quien interrogó un miembro de nuestra redacción, sobre la impresión que dicha bomba le produciría, manifestó que para pronunciarse al respecto tenía necesidad de saber si el Ministro Zeballos acepta como auténticas las manifestaciones que se le atribuyen, pues por el momento no puede considerar auténtico un folleto aparecido en condiciones tan irregulares.

Naturalmente que esa es la única actitud que podía asumir nuestro Ministro; pero los que no tenemos las mismas razones para proceder en esa forma, consideramos auténtico el documento, hasta prueba en contrario, desde que al fin y al cabo no hace más que reunir en una sola pieza las ideas que el doctor Zeballos viene sembrando desde hace años, en libros, revistas, folletos, discursos, en cuantas formas ha dado á su pensamiento.

La alianza chileno-brasileña

Para concluir el doctor Zeballos denuncia la existencia de la alianza entre Chile y el Brasil en esta forma:

Yo no puedo presentar las pruebas de la alianza de Chile y del Brasil; pero sí, inteligencias que existen entre el gobierno argentino y el chileno inspirado en la gestión en el Congreso Pan Americano de Río Janeiro y ya he explicado la actitud de la delegación chilena en aquella conferencia, lo cual ratifica el argumento de la unión.

Pero si esa unión se ha de producir estando aquellos países en tensión será mucho menos peligrosa para nosotros que la que puede ser después robustecer la circunstancia de vernos desarmados, como una tentación fácil de victoria para los que tuvieran con recelos y como un peligro futuro, el crecimiento de la civilización argentina.

Respecto á los motivos que haya tenido el gobierno argentino para guardar silencio sobre estos hechos, yo me creo obligado por mi propia responsabilidad moral, en esta reunión y ante la responsabilidad de mis palabras por que tengo el dato de otra fuente diplomática.

Brasileños y argentinos

El señor Ministro de Relaciones Exteriores debe saber que le pido que continúe mis palabras, que los delegados argentinos á la conferencia de Río Janeiro, han vivido bajo la vigilancia constante de las autoridades, porque su seguridad personal peligraba. Y deben saber que nombres eminentes del gobierno y profesores prestigiosos de la Universidad, han estado en constante actividad para contrarrestar esas influencias, ya contra el nombre argentino, sino contra las personas mismas de sus representantes.—*El Ministro de Relaciones Exteriores hace señales de afirmación.*

El señor Ministro sabe que nuestros delegados más de una vez devueltos que habían llegado hasta el punto de dejar Río Janeiro y tomar el vaper para Buenos Aires, tan ingrata era su situación, no obstante las correcsías oficiales que naturalmente les eran ofrecidas.—*Nueva señal de asentimiento del Ministro de Relaciones Exteriores.*

El señor Ministro de Marina debe saber que hay marineros del crucero «Buenos Aires» heridos en las calles de Río Janeiro, donde pascaban inidividuos y fueron asaltados por turbas del populacho

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Máxima al abrigo [illegible] Barómetro [illegible] Humedad relativa [illegible] Lluvia [illegible]

Estado del cielo: Cubierto.

Observaciones: Cielo cubierto y [illegible]

Servicio Previo-Telegráfico

Pronóstico para hoy: Cielo cubierto y [illegible]

Montevideo, Febrero 18 de 1908.

Luis Morandi, Director.

Telegramas

Francia

La política argentina.—El coronando "Jeanne d' Arc".—Crisis ministerial en Rusia.

PARIS, 17.—En consecuencia de ciertos telegramas que se reciben de Buenos Aires, la mayoría de los diarios de esta capital publican juicios poniendo respecto a la actual situación política de la Argentina.

Se ha llegado hasta decir que después de las corridas del mitin del 1.º de Noviembre, el ministro Bibiloni y el intendente municipal Bullrich habían de sublevar política en el país entero cabalgando cada uno sobre un caballo.

Se agrega que la actitud de varios jefes de grupos opositores al gobierno, no es tranquilizadora, especialmente si se tiene en cuenta el dinero de que gozan en el país electo.

PARIS, 17.—Llegó el crucero acorazado "Jeanne d' Arc» procedente de Marruecos.

Inmediatamente de haber fondeado desembarcaron los restos, de los marinos muertos en el combate ocurrido con motivo de la explosión ocurrida recientemente en ese crucero.

Los cuerpos—envueltos en banderas nacionales—fueron transportados á la capilla del Hospital militar.

PARIS, 17.—La dirección de la *Revue d'Economie Coloniale*, ha resuelto cambiar su título por el de *Revue d'Europe et Amérique*, habiendo acordado el material que ocupa á esa publicación, á la nueva que se va á fundar con ese título. En el artículo, que inserta la redacción de la nueva revista, se manifiesta, la constante similitud y correlación de intereses que durante muchos años se observa entre ambos continentes. Fomentar esa relación, ampliarla y desenvolverla de las repúblicas sudamericanas, les que despierta de saber más detenidos pormenores por la libertad, empleando á despertar en el letargo, en que parecen estar sumidas, aprovechando á esa tendencia, para ofrecer gratuitamente á las clases sociales y las evoluciones, reclama insistentemente la atención de los capitalistas europeos hacia los países sudamericanos.

Después de un estudio detenido del estado del viejo mundo con los cuales contraen vinculación material y económica, "Europa" ha resuelto manifestarse que los estados de la América latina representarán el mundo, en el que no lejano.

BOURGES, 17.—En imponente una crisis gravísima, como consecuencia de la que ha producido entre Rusia y Turquía, la cuestión de Bosnia y Herzegovina. América, á esa causa se ha producido el exceso de precios en los últimos días.

A causa de la crisis porque atraviesa la industria, las fábricas clausuraron en su mayor parte. Han pesado se verán obligadas á cerrar también sus puertas, las fábricas de tejidos de lana y algodón, porque el precio de carga es el pedido que satisfacer, y se pedirá aumentar los salvo recargos. Por todas las fábricas todas se ven obligadas á disminuir el trabajo debido de cinco á seis semanas.

Los compradores de textiles no ocultan dudas, pues parecen no tener prisa de los enormes stocks de mercaderías que existen en todos los mercados del mundo, encontrando fácilidad para colocar las mercaderías que encargaron. Entre tanto la mayoría de los fabricantes se encuentran en la imposibilidad de hacer frente á los compromisos de la falta de pedidos.

España

Los ejemplares "encargados de Cuba cuentan de Filipinas sostiene.—La política africana

MADRID, 17.—Se celebrará una reunión de representantes á cortes de las provincias vascongadas, con objeto de tomar en consideración el proyecto de administración local.

MADRID, 17—Se ha celebrado una reunión de representantes á cortes de las provincias vascongadas, con objeto de tomar en consideración el proyecto de administración local.

MADRID, 17.—Se ha celebrado una reunión de representantes á cortes de las provincias vascongadas, con objeto de tomar en consideración el proyecto de administración local.

MADRID, 17—Se ha celebrado una reunión de representantes á cortes de las provincias vascongadas, con objeto de tomar en consideración el proyecto de administración local.

En la reforma el proyecto de administración local.

Los diputados y senadores de las provincias á la cuestión indicaron la conveniencia y necesidad de defender los intereses de las diputaciones que representan y de las provincias respectivas, por todos los medios posibles que no entorpezcan la marcha general del país.

MADRID, 17—Se reunieron individuos armados anatemizan en las cercanías del pueblo Trets á una cercanía de Bilbao, y después de haberse los pueblos exhibiendo esos amenazadores. Los mismos agresores dieron á la fuga y después de asistir convenientemente á los heridos, los volvieron á su casa. Se ignora de valor encontraron en esa ocasión.

MADRID, 17—Según telegramas de Melilla, 1.900 peninsulares de Melilla que los partidarios de Regli aconsejan al presidente que abandone la aventura en lo que respecta á Marruecos.

Se sabe que el temporal reinante impide la construcción de fortificaciones en ese punto.

Inglaterra

La carne y la grasa.—Las carnes argentinas

LONDRES, 17.—La revista *The Lancet* publica un artículo en el que un autor científico asegura que la carne toda la grasa" que se consume, debiera ser eliminada de la dieta diaria.

Hace el artículo que hay día que no sólo sacan la grasa á la carne propiamente dicha, sino también á los jamones magros y á las mismas grasas que contienen, porque sabe que la dieta que se consume principalmente para la salud, pero los que quieren conservar la salud, pero los que quieren conservarla en los principios sanitarios de la carne contienen.

Los comedores—envueltos en banderas nacionales—fueron transportados á la capilla del Hospital militar.

PARIS, 17.—La dirección de la *Revue d'Economie Coloniale*, ha resuelto cambiar su título por el de *Revue d'Europe et Amérique*, habiendo acordado el material que ocupa á esa publicación, á la nueva que se va á fundar con ese título. En el artículo, que inserta la redacción de la nueva revista, se manifiesta, la constante similitud y correlación de intereses que durante muchos años se observa entre ambos continentes. Fomentar esa relación, ampliarla y desenvolverla de las repúblicas sudamericanas, les que despierta de saber más detenidos pormenores por la libertad, empleando á despertar en el letargo, en que parecen estar sumidas, aprovechando á esa tendencia, para ofrecer gratuitamente á las clases sociales y las evoluciones, reclama insistentemente la atención de los capitalistas europeos hacia los países sudamericanos.

Después de un estudio detenido del estado del viejo mundo con los cuales contraen vinculación material y económica, "Europa" ha resuelto manifestarse que los estados de la América latina representarán el mundo, en el que no lejano.

BOURGES, 17.—En imponente una crisis gravísima, como consecuencia de la que ha producido entre Rusia y Turquía, la cuestión de Bosnia y Herzegovina. América, á esa causa se ha producido el exceso de precios en los últimos días.

A causa de la crisis porque atraviesa la industria, las fábricas clausuraron en su mayor parte. Han pesado se verán obligadas á cerrar también sus puertas, las fábricas de tejidos de lana y algodón, porque el precio de carga es el pedido que satisfacer, y se pedirá aumentar los salvo recargos. Por todas las fábricas todas se ven obligadas á disminuir el trabajo debido de cinco á seis semanas.

Los compradores de textiles no ocultan dudas, pues parecen no tener prisa de los enormes stocks de mercaderías que existen en todos los mercados del mundo, encontrando fácilidad para colocar las mercaderías que encargaron. Entre tanto la mayoría de los fabricantes se encuentran en la imposibilidad de hacer frente á los compromisos de la falta de pedidos.

Estados Unidos

Las consideraciones en la América del Sur

NUEVA YORK, 17.—Los principales diarios publican la conferencia que ha pronunciado por Mr. John Barrett en el local de la Asociación Comercial de esta ciudad.

El conferenciante pasa revista á las condiciones económicas de la mayor y, actualmente, más importante de las repúblicas sudamericanas, la República Argentina, y manifiesta que una expedición de personas de negocios, que recientemente ha visitado el frontera del Brasil sobre la parte en litigio entre el Brasil y Colombia. Las exploraciones serán comandadas por Carlos Julio Gómez-Pinzón, que ha explorado ya el territorio durante un año.

Portugal

Ecos del regicidio

LISBOA, 17.—El señor Braga ha declarado que el señor Franco, en un acuerdo con el gobierno con Gobierno, ha aceptado el mismo gobierno, presentó un proyecto de dictadura militar con la dictadura.

Aprovechar la excitación que produjo la muerte del monarca para hacer que el país se interesara por la dictadura.

Esperaba que Austria no alentó propósito alguno al acometer la empresa del Sandjak, y cuando se enteró de la noticia de la ocupación definitiva de Bosnia y Herzegovina, no se sorprendió.

Se ha llevado á cabo la ocupación

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca; del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	50.000.000.— c|l
Capital realizado	"	30.180.960.— "
Fondo de reserva y previsión	"	5.755.239.44 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	4.954.760.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.—Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
En cuenta corriente	" 2 años	5 "
Depósito á 30 días	" 3 "	5 1/2 "
" " 60 "	" 4 "	6 "
" " 90 "		
" " 120 "		
" " 180 "		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C.ª TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	"	1.618.000
Fondo de reserva y Previsión	"	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Sons.—Swiss Bankverein Paris—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.

Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Comat Schaad y Rosli—Génova: B. Parodi y Fratelli—Milán: Rossi y Ca.—Turin: J. de Fernex y Ca.

Portugal—Banco do Minho.

Austria—Stadion. Amerling et crédite p. Ind. y Comp.

Suizerra—Banca della Svizzera Italiana.

Bélgica—Crédit Général Anversois.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata.

Río de Janeiro—Banco do Brasil—Brazilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.

Bahía—Banco de Bahía.

San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercio e Italiano—Banco Italiano del Brasile.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

Santos—Banco Español Italiano.

Salto—B. N. Solari.

Tasa de interesses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente	
Á la vista	1 o|oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Idem idem de 6 meses	4 " "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesses:

Sobre depósitos á la vista—Depósitos de 30 días cumplidos. 1 o|o al año

Sobre depósitos á 3 meses. 3 " "

Idem idem 6 meses 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente 9 o|o al año

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Enero de 1908

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*	$	3.127.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*	"	5.130.524 48
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 8.653.830 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la misma*, 113 vendida á plazo	" 1 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades hasta 5 Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 59.958 23	
" " " B	" 63.848 11	
" Títulos " " C	" 2.624.937 12	
" " " D		$ 3.045.753 51
" " " E		
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 2.285 61	
" " " E	" 2.332 02	" 4.617 66
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de las existentes*	$ 588.100 00	" 408.373 68
Valor nominal de los mismos		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		" 287.189 79
Caja—*Existencia en efectivo*		" 6.859 36
Diversas cuentas deudoras á liquidar		" 556.107 17
		$ 12.576.476 60

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)	$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Valor nominal serie A	$ 2.460.800 00	
" " " B	" 208.800 00	$ 2.664.100 00
" " " C	" 609.000 00	
" " " D	" 669.200 00	" 1.078.200 00
" " " E		" 2.919.700 00
Acreedores por obligaciones á pagar		" 6.662.030 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		" 481.600 00
Acreedores por Bonos Previsorios en circulación		" 84.833 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		" 47.559 00
		" 280.484 60
		$ 12.576.476 60

Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E:

De propiedades gravadas con cédulas serie A	$ 119.014 78	
" " " " Títulos " D	" 300.672 13	" 6.301.284 65
" " " " " E	" 5.881.647 74	
" " " "		" 450.800 00
Depositantes de valores		$ 19.328.511 25

Montevideo, Febrero 14 de 1908.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. CORNELIO GUERRA, Contador.

843-fb.14-v-20

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Lacisse et Rambaud	«Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$ 60 00
Nouveau Larousse Illustré	«Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	" 66 50
Guides Baedeker	Completas, últimas ediciones.	
Babit (Henri)	«La Guerre en Extrême Orient — Russes et Yaponais, 2 volúmenes lujosamente encuadernados.	" 8 00
Annuaire Général et International de la photographie	(1907).	" 1 80
Colección de las Instituciones políticas y jurídicas	de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta.	" 135 00
Claretie (Léo)	«Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo I encuadernado	" 3 00
Cossio (Manuel B.)	«El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados.	" 8 00
Hostos (Eugenio M.)	«Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	" 2 00
Toro y Gómez (M.)	«El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	" 1 00
Garnier (José)	«Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	" 1 20
Delgove (B.)	«Manual de higiène de la primera infancia», 1 tomo tela	" 0 80
Bertrand (Alejo)	«Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	" 1 20
Myers	«La personalidad humanas»—Supervivencia, 1 tomo tela	" 1 50
Tiron de Molina	«Piezas escogidas», 1 tomo rústica	" 0 60
El Ejército español	«Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	" 7 00
Ruiz	«Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	" 0 00
César Cantú	«Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	" 35 00
Zerolo	«Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	" 12 00

N.° 195-perm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de Reserva	"	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.° de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista		1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses		2 "
" " " " 6 id.		3 "
" " " " 9 meses		4 "

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL

Por descuento de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y ventas giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente

193-en-30-j-m.

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Santos, San Pablo, Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	á sobra	$ 9.100.000
Realizado	" 1.000.000	" "	" 5.460.000
Fde Reserva á	" 1.260.000	" "	" 5.040.000

El Banco da y toma giros á cuatro cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual	
" " " 3 meses fijos	3 "	"
" " " 6 " "	4 "	"
" " " 12 " "	4 "	"
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 "	"
Id á vencer cada 6 meses	4 "	"
" " " 12 " "	4 "	"

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
A plazo fijo de 6 meses	4	" "
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	3	" "
A premio	convencional	

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente de... Noviembre de 1907 9 o|o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907. Lee pe.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000	
Idem integrado	" 500.000	" 2.350.000	
Fondo de reserva	" 425.000	" 1.997.500	

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ hasta 10.000, con libreta	3 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 "
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 "

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Advértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni interior, fuera del leal y llano cumplimiento en el pago de sus cuotas.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos "

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra descuento de 1.° de Noviembre de 1907 9 o|o anual

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 1.° de Noviembre de 1907.

¡Ya llegó la hora! ¡Jamás visto!

Desde el próximo 1.° de Febrero, hasta el 15 del mismo, la sastrería Pirámides", liquidará las existencias de verano con un 50 o|o de rebaja.

SE GARANTE LA PROMESA

Sastrería "Pirámides"

Calle Sarandí 226 y 228-Telf. Uruguay 1930

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

ANTONIO SPERA.

MONTEVIDEO

Compañía de Materiales de Construcción

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 24 del corriente á las 4 p. m. en la calle Cerrito 170, con el objeto de proceder á la elección de Directorio.

La Comisión Provisoria.

280-fb.8-v-24

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL DECHA 1839)

VAPOR	SALIDAS	FECHA
AMAZON	Capitán: H. E. Rudge	Febrero 21/908
THAMES	Capitán: C. E. Down	Febrero 28/908
ARAGON	Capitán: H. D. Doughty	Marzo 6/908
CLYDE	Capitán: A. P. Dix	Marzo 13/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabinas de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Elaeiana y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1025, Central.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Florianópolis, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO

CACERES

Saldrá el día 27 de Febrero de 1908 para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

VAPOR BRASILEÑO

SATURNO

Seguirá el 24 de Febrero, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro—Recibe pasajeros y carga.

Línea fluvial de Matto Grosso

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 24 de Febrero, para Corumbá con escala en Asunción—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

GUAJARA

Saldrá el 10 de Febrero, para Pernambuco y Pará.

Nota—Boletos de llamada.

Emitese boletos de primera y tercera clase para viaje entre cualquier puerto, servicio por el "Royal Brasiliero".

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1908 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para pasajeros ambos expresados, siendo para los cuatro últimos $ 210.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda gratuita de

TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

SECRETARÍA

de la Dirección General de Correos y Telégrafos

Por disposición de la Dirección General se hace saber al público que el día 4 de Marzo próximo se procederá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Telégrafos, á la extinción por medio del fuego, de todos los telegramas, copias, cintas y talones, empleados en el servicio, correspondiente al año 1905.

Montevideo, Enero 31 de 1908.

La secretaria.

207-fb-10

BOLSA DE COMERCIO

Se invita á los socios Importadores y Marporistas, de los grupos II, III y IV, para la Asamblea General que tendrá lugar en la Bolsa, Zabala núm. 65, el viernes 21 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la elección de nueva Comisión Directiva.

Se previene que dicha asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Febrero 14 de 1908.

El Secretario.

342-fb.14-v-21

LA ELÉCTRICA

Y LA

Electro - Técnica Uruguaya

DE CIOFFI, REBUSCI E VOGLIMIHOT

EMPRESA de Instalaciones eléctricas

Particulares é industriales

65 — 18 DE JULIO — 65

ESQUINA CONVENCIÓN: Los dos Teléfonos

ESPECIALIDAD

Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc. 328-pm.

Pildoras de Creosotina

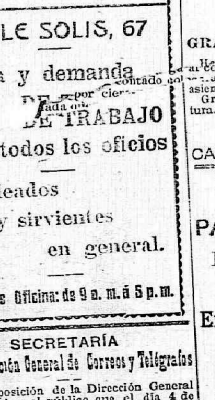

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina 6 Juncal

881-fp.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres número 55

La Comisión Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidación, ha resuelto distribuir un dividendo de amortización de 6 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 4 de Febrero próximo, se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Enero 28 de 1908.

La Comisión Liquidadora.

184-v-mr.5

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso

Que hay en Montevideo

Diversidad de tamaños y modelos

FELIPE L. MONTEVERDE

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199

228-nov. 12-ptc.

SOLITARIA

CURACIÓN CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

Se halla en las principales Farmacias.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que los trenes de esta empresa corren con regularidad en toda la línea.

Los pasajeros de Montevideo y puntos intermediarios hasta Río Negro, embarcarán en Estación Río Negro, los domingos, miércoles y viernes, carruajes para transportarlos á nuestra Estación en Paso de los Toros de donde saldrá el tren hasta el Salto á la hora de costumbre.

217-en.31 El Administrador.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren de excursion de

NICO PEREZ A CENTRAL

El Martes 25 de Febrero de 1908

A Precios muy reducidos

Por más datos véase los carteles ó pídase detalles á Jefe de Estaciones, Oficina de Informaciones, ó Superintendencia del Tráfico en Central. 291 f. 10.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Primera Iglesia

al Contado

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N.° 123

Gran Feria-Ganadera

PASO DE LOS TOROS

1.° de marzo de 1908

ESPLÉNDIDO LOCAL

Entrada libre

Comercio libre

Salida libre

Excursiones por el Rio Negro

Trenes baratos

261-v-20fb.

REMATES

José B. Comesaño

Trasladó su casa de remates

A SU NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS N.° 115

Entre Solís y Colón

330-v-1.22

José B. Comesaño

Variedad de artículos

Para almaceneros, ferreteros, bazares, etc.—En mi nuevo local calle Piedras 115, entre Solís y Colón.

EL MARTES 18 de Febrero, á la 1 p. m., empezaré la venta con gran cantidad de artículos, anexla para limpiar calzado, cerraduras, herramientas, faroles, radiadores, palmatorias, porta cubiertos, jaboneras, polvos, bandejas, discos, sombreros, artículos de fantasía, lana en madejas, barniz, filtros, tornillos, tornillos, juguetes, cubiertos, botones, cornetas, botones, artículos de goma, variedad de artículos para ferreterías, almacenes, bazar, etc.

SIN REMATE TIEMPO

Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda:

15 docenas medias negras, surtidas.

19 cajones vermouth, 10 cajones sidra, 4 cajones 41 jamones, 4 cajas de 50, 1 kilo pasas de higos, 4 cajones cada uno 60 cestos pasas de higos, 150 kilos papeles para Carnaval.

Todo se entregará al día siguiente de S á 11.

Todo comprador dará garantía en dinero

831-fb.13

José B. Comesaño

DE AVERÍAS

Pañoletas de lana marrón glacé

garbanzos y escarbadientes

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MIERCOLES 19 de Febrero, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.

J. G. H. 2806—1 cajón 64 1/4 docenas pañoletas de lana.

F. A. 9638/4—2 cajones 100 kilos marrón glacé.

En seguida, frente á los Depósitos Herrera.

P. H. C.—50 sacos garbanzos regulares de 70 kilos.

P. H. C.—50 sacos garbanzos grandes de 70 kilos.

V. M. C.—27 sacos garbanzos de 60 kilos.

J. M. C.—10 cajones, cada uno 500 cajitas escarbadientes.

J. M. C.—8 cajones, cada uno 1000 paquetes escarbadientes.

20 sacos porotos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

332-fb.13

José B. Comesaño

De la linda casa con jardín de elegante edificación, camino Vilardebó 102, pasada la calle Zapicán con el tranvía del Norte al frente.

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE $ 5.500

PRODUCE 480 PESOS ANUALES

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario.

Esta preciosa casa, muy alegre con gran vista á la ciudad y puerto, muy bien construida; tiene 4 piezas bajas, 1 alta, cuarto baño, cocina, aigbe, escalera de hierro, zaguán con cancel, dos patios piso mosaico, el primero con claraboya corrediza, carpintería de cedro, galería a. jardín.

El terreno mide 14 metros 48 en su frente al Sud; 28 metros 66 al Norte; 28 metros al Este y 24 metros 29 al Oeste; alquilada sin contrato á 40 pesos mensuales. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos.

334-fb.13

José B. Comesaño

De la casa-quinta

Camino Larrañaga núm. 428

Próximo al camino de la Unión

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 5 1/2 de la tarde, rematará á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta quintita bien plantada, con gran parral zarzo, con 4 piezas, cocina algibe y empedrado pago.

El terreno mide 25 por 60 formando una area de 1542 x.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Puede visitarse. 333-fb.13

Francisco Piria

EL DOMINGO 8 DE MARZO

6 SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

Camino Suárez

esquina al de Lúcas Obes

Entrada al Prado.

Tren eléctrico á la puerta.

Todo el terreno cubierto de jardines y verja al frente.

Hay que liquidar. 301 f. v-23 fb.

Francisco Piria

El Domingo 15 de Marzo

100 SOLARES

Cuchilla Joanicó

Al lado de La Criolla

Tren eléctrico á la puerta.

Pagaderos á 60 meses de plazo

Váyanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

304 f. 10-v-6 mz.

Francisco Piria

75 SOLARES

En el camino Goes

Tren eléctrico á la puerta

Pagaderos 2 y 3 pesos por mes

El Domingo 29 de Marzo

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

306 f. 10-v. 11-mz.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO

68 SOLARES

Y UN ESPLÉNDIDO CHALET

EN EL PASO DEL MOLINO

El chalet á 100 meses de plazo

Los solares á 3 pesos por mes

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

299 f. 10.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE MARZO

500 SOLARES

En Atahualpa

Barrio General Lavalleja

Solemne inauguración.

Remate colonial á pagar á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

Oportunamente grandes detalles.

303-fb 10 y-m. 6.

Francisco Piria

374 SOLARES

En la Estanzuela

A 150 meses de plazo

El gran acontecimiento.

Solo La Industrial puede hacer estos milagros.

Solemne inauguración.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

309 f. 10-v-1o. mz.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Dos pianos perpendiculares, máquinas de coser, armas, libros, instrumentos de música, bicicletas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lúnes 24, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 38361, 38368, 38637, 38755, 38905, 38932, 39081, 39174, 39328, 39335, 39370, 39392, 39396, 39963, 39964, 39965, 39970, 39992, 39995, 39997, 39998, 40020, 40049, 40058, 40070, 40072, 40095, 40097, 40109, 40113, 40117, 40128, 40130, 40148, 40163, 40181, 40182, 40185, 40202, 40217, 40249, 40268, 40273, 40280, 40288, 40297, 40322, 40351, 40381, 40394, 40405, 40421, 40450, 40480, 40486, 40487, 40488, 40495, 40496, 40506, 40518, 40530, 40534, 40555, 40563, 40564, 40576, 40577, 40583, 40599, 40612, 40613, 40614, 40650, 40657, 40661, 40684, 40699, 40705, 40709, 40716, 40731, 40738, 40739, 40760, 40756, 40758, 40791, 40810, 40811, 40881, 40921, 40932, 40933, 40936 muebles, números 5603, 5678, 5806, 5810, 5812, 5813, 5814, 5818, 5819, 5820, 5821, 5826, 5827, 5830, 5839, 5845, 5850, 5855, 5857, 5866, 5877, 5890, 5894, 5896, 5897, 5898, 5903, 5911.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

335-fb.13

Ponce de Leon y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores lanares

En el CENTRO RURAL, Cuarein 57

El 28 de Febrero de 1908 á las 3 p. m.

Remataremos un magnífico lote de reproductores lanares que recomendamos por sus especiales condiciones, y cuyo detalle es como sigue:

5 carneros dientes de leche y **27 ovejas** Lincoln de 2 dientes de la Cabaña Caswell, Inglaterra. Importados por don Arturo R. Jones.

7 carneros Lincoln 2 dientes, de la Cabaña de Manuel J. Cobo, República Argentina. Importados por don Arturo R. Jones.

25 carneros Shropshire de 2 á 4 dientes, de la Cabaña Wm. Cooper y Nephews, Inglaterra. Importados por los señores Carlisle Crocker y Ca.

10 carneros Romney-Marsh de 2 á 4 dientes. Cabaña F. Neamo, Inglaterra. Importados á P. consignación.

5 carneros Hompshire de 4 dientes de la Estancia Los Cerros de San Juan" del señor C. F. Lahusen, departamento Colonia.

5 carneros lincoln de la Cabaña «Rincros de don Tomás Bell, departamento Colonia, por cuenta de don Ernesto Rueto.

5 carneros merinos de la Cabaña «Mezzeno, Sayago, del señor Carlos V. Metzen.

Estos animales se encuentran en exhibición en nuestro local «Centro Rural».

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Rondeau 173, Montevideo 338-fb.13

José L. Laugarou

El miércoles 19 de Febrero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una propiedad

Situada en la calle Paysandú núms. 267 y 269 entre Avenida Rondeau y Cuareim—Area del terreno 636 metros 1836 mim con sobras de 200 v..., más ó menos que por la ley pertenecen al propietario.

POSICIÓN ESPLÉNDIDA

Rodeado de varias líneas de eléctricos

PRODUCE 80 PESOS MENSUALES

y puede producir 120 pesos con un pequeño arreglo en las piezas interiores-4

AL MEJOR POSTOR

El frente de dicha propiedad está ocupado por una pulpería señalado con el N.o 267 y al fondo varias piezas al lado é sea el portón señalado con el N.o 269 tiene varias piezas de material y de media agua que mediante un arreglo y gastos de unos pesos puede producir un buen alquiler.

Está situado dicho terreno en la manzana 37 y tiene 11 metros 675 mim frente al Norte á la calle Paysandú, 21 metros 12 centim. al Sud, lindando con sucesores de don Bernardo Suárez, 43 metros 10 centim. al Oeste lindando con la propiedad señalada con el N.o 265, 21 metros 15 centim. al Este donde forma un martillo que tiene 9 metros 885 mim, al Sud linda así como por el Este con la propiedad señalada con el número 271 y 18